



23158

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO PARA PRACTICAR INHALACIONES POR VAHOS,  
TANTO NASALES COMO FARINGEAS", a favor de Don Edwin Zobel,  
domiciliado en Barcelona, calle de Fernando Puig, nº 49 bis.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para practicar inhalaciones por vahos, tanto nasales como faríngeas.

5. Consiste el modelo en una bocina de inhalación, formada por doble conducto, un embudo con boquilla para acoplar uno u otro conducto de la bocina, constituyendo este embudo la tapa de un pequeño recipiente o cacerola, dentro de la cual se hace hervir el líquido a inhalar.

10. La utilización de este dispositivo es sumamente cómoda, puesto que, sin ninguna dificultad, se aspira el vaho directamente del recipiente, y sin emplear toallas ni cubriciones engorrosas, tal como sucede con la toma de vahos por los métodos corrientes.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha repre-

sentado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª muestra, en vista lateral, la bocina de inhalación;

la figura 2ª es la vista frontal de dicha bocina, mostrando su hueco con el doble conducto;

la figura 3ª representa la bocina sobre el embudo tapa, en disposición de permitir la inhalación nasal;

10. la figura 4ª indica la propia bocina, para practicar la inhalación faríngea.

Consiste el modelo en una bocina -1-, compuesta por la bocina propiamente dicha, de forma adecuada al doble objeto a que se destina, y provista de dos conductores tubulares ciegos, paralelos -2- y -3-, separados dentro de la bocina, por el tabique transversal -4-, que sirve de apoyo y obturación en la parte de la cara, según la aplicación de la bocina.

20. Cada conducto lleva dos taladros opuestos para la entrada del vapor a inhalar. Estos taladros se representan en -5- y -6-, respectivamente.

25. Cada cuerpo tubular -2- o -3- puede encajar ajustado en la boquilla -7- de un embudo oblicuo -8-, cuyo borde sirve de cierre a una pequeña cacerola -9-, existiendo marginalmente en este borde o en la cacerola, entradas de aire -10-.

El funcionamiento es como sigue:

30. Suponiendo encajado el embudo sobre la cacerola -9- y ésta al fuego con el líquido a inhalar, se coloca en la boquilla de éste uno de los conductos tubulares -2- o -3-, para practicar la inhalación.



5. En la Fig. 3ª se halla encajado el tubo -2-, con lo cual, por este tubo, entrará el vapor a través de sus agujeros -5-. El paciente apoya la cara contra la bocina, de manera que el tabique -4- obture por debajo de la nariz y que ésta quede encajada en la parte estrecha de la bocina. En esta disposición, todo el vapor penetrará por las fosas nasales, sin perder su acción en ningún momento, debido al ajuste hermético que forma el sistema.

10. Colocando en lugar del tubo -2- el tubo -3-, se halla la disposición indicada en la Fig. 4ª, con la que se puede acoplar la boca en la parte ancha de la bocina, quedando el tabique -4- debajo de la barbilla y la nariz fuera de la acción inhaladora.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, alcanzando a ellas la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendo de las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un dispositivo para practicar inhalaciones por vahos, tanto nasales como faríngeas, caracterizado por comprender una bocina con su hueco de cavidad adecuada para la nariz



y para la boca, llevando cada cavidad un tubo al exterior, en sentido paralelo respectivamente, en cuyos tubos existen agujeros de paso laterales y tienen su fondo ciego.

5. 2ª.- Un dispositivo para practicar inhalaciones, caracterizado por comprender una tapa embudo, en cuya boquilla encaja cualquiera de los dos tubos de la bocina, y cuya parte más ancha sirve de cubrición a una pequeña cacerola para la ebullición del líquido a inhalar.

10. 3ª.- Un dispositivo para practicar inhalaciones, caracterizado por una entrada de aire entre la cacerola y el embudo tapa, formada esta entrada, sea en la zona del embudo, o en la de la cacerola, indistintamente.

4ª.- Un dispositivo para practicar inhalaciones por vahos, tanto nasales como faríngeas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 8 de mayo de 1950.

EDWIN ZOBEL.

p.a.

JAMIL ISERN MIRALLES



Fig. 1º

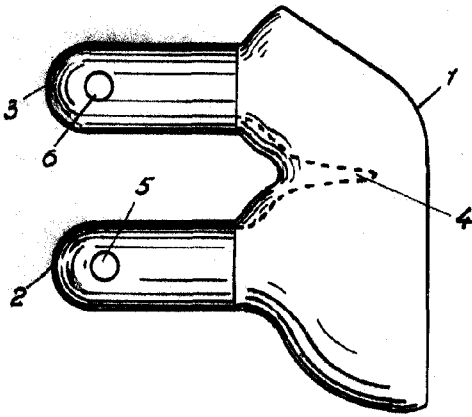


Fig. 2º

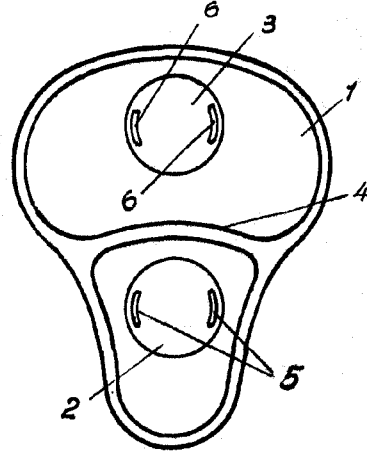


Fig. 3º

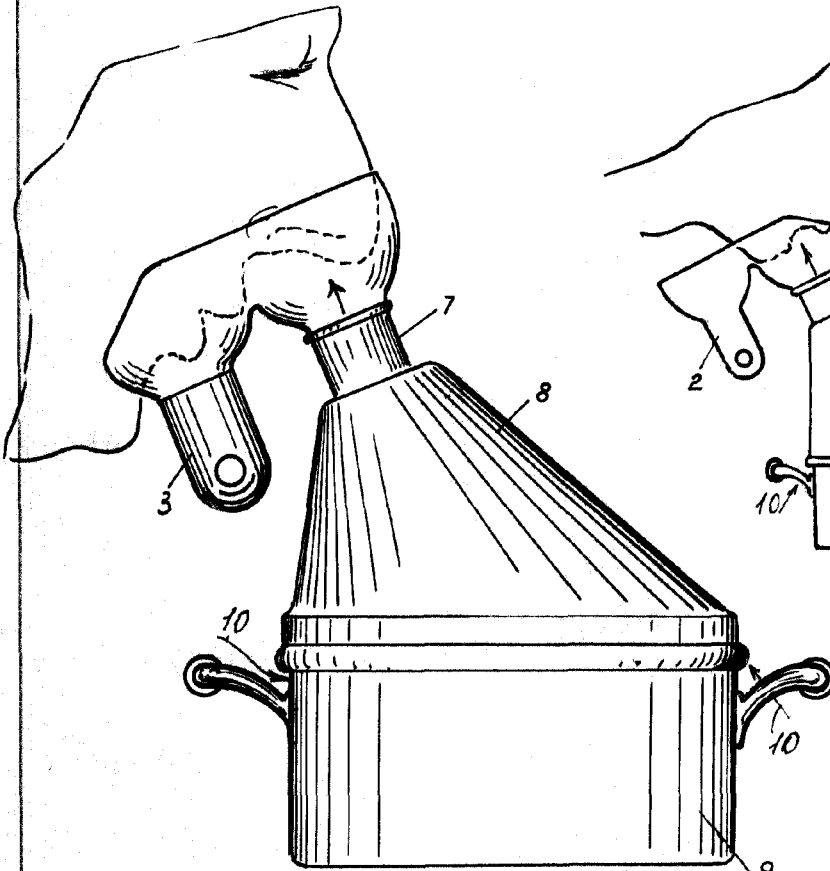
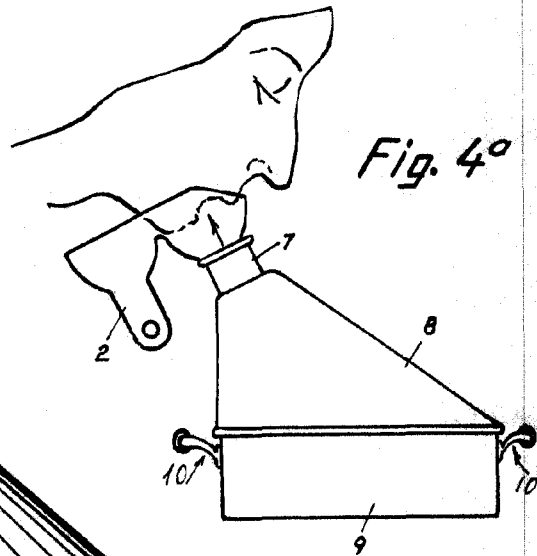


Fig. 4º



Madrid, 8 Mayo 1950  
p.p. Jaime Isern